ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	656-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades **Traslado a otro GT:** No hubo traslados **Nuevos asigandos**: 0 **Atención:** 10 PPR, 1 PPR-E y 2 PER activos lo que respresenta el 93% de la poblacion activa **Sin atención: 1** PPR **OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOS** **Metodología**: Los encuentros se realizaron via telefonica o virtual como lo establece el memorando MEM 20-004535, se realizaron las actividades que se establecieron en los acuerdos, aplicando la estrategia EMIS. Aplicando la Caja de Herramientas, suministrada por el nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población reintegración, haciendo énfasis especial en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental. Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR. Durante los encuentros virtuales con los participantes activos, principalmente se realizó el seguimiento a los acuerdos del PDT y la actividad DC-PDT que corresponde a la fase de caracterización. (registro planillas de asistencias psicosocial entregadas al técnico administrativo via correo electronico).
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Caracterización:** Se encuentran el proceso de caracterización las PPR ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO y FERNANDO ACOSTA LOPEZ **Instrumentos:** 1 Censo de habitat aplicado 1 encuesta de empleabilidad **Seguimiento:** No se realizó 1 seguimiento a una unidad de negocio porque no se pudo establecer contacto con la PPR OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOAS (tienda de viveres y abarrotes) se registra en SIRR la primera visita de seguiminento por establecer. (los soportes de PDT y las asistencias a los encuentros de caracterización se registraron en planilla, las cuales se programaron en SIR)
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **CAMBIO DE ESTADO**: 1 plan de trabajo pasó de elaboración a evaluado:JOSE MARIA CASTRO JIMENEZ **PPR CON ATENCION 11 - SIN ATENCIÓN: 1** OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOS **PPR con atención y PDT en elaboración**: **2 PDT**: ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO y FERNANDO ACOSTA LOPEZ **PPR con atención y PDT en ejecución**: **5 PDT** PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA, JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO, LUIS RAMON SANCHEZ SANGUINO, JOSE MARIA CASTRO JIMENEZ, EIDER ADUEN SANTOS ARRIETA **PPR con atención y con PDT evaluados: 2 PDT** ADOLFO AGUDELO RODELO y OSCAR EMILIO GARCIA CISNEROS **PPR con atención y con PDT pendientes por evaluar: 2** LIBARDO TAFUR SALAS, EDWIN ALBERTO ROJAS ANGULO **PER CON ATENCIÓN: 2** ROBERTO JOSE CASTILLO TALAIGUA y OCTAVIANO DAVID CASTILLO TALAIGUA (los soportes fueron entregadas al técnico administrativo y cargados en SIR).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	656-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **seguimiento:** se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT via telefonica o virtual como lo establece el memorando MEM 20-004535 así: 1) JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO……SEG8.1.2.1 - PER1.3.1.2 - FAM3.5.1.1 - FAM3.5.1.2 2) LUIS RAMON SANCHEZ SANGUINO……...JP/SEG8.1.2.1 - JP/FAM3.2.1.1 - JP/FAM3.2.1.2 3) OSCAR EMILIO GARCIA CISNEROS……...SEG8.1.2.1 4) JOSE MARIA CASTRO JIMENEZ……SEG8.1.2.1 5) LIBARDO TAFUR SALAS……SEG8.1.2.1 6) EDWIN ALBERTO ROJAS ANGULO……SEG8.1.2.1 7) ADOLFO AGUDELO RODELO……SEG8.1.2.1 8) EIDER ADUEN SANTOS.....SEG8.1.2.1 - CID7.2.1.1 - CID7.2.1.2 - EDU6.2.1.1 - EDU6.2.1.2 - CID7.1.1.1 - CID7.1.1.2 9) ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO.…SEG8.1.2.1 - DC-PDT 10) PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA……SEG8.1.2.1 - DC-PDT 11) FERNANDO ACOSTA LOPEZ.....DC-PDT - SEG8.1.2.1 12) ROBERTO JOSE CASTILLO TALAIGUA.....COM_6 13) OCTAVIANO DAVID CASTILLO TALAIGUA.COM_6 **OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOS……..…..SIN ATENCIÓN** De todas las actividades se agregaron acuerdos en ARPA (ver registro SIR)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: Articulación via telefonica con funcionarios de la Alcaldia de Magangue para construccion de planes de accion para la implementacion de los acuerdos plasmados en el plan de desarrollo.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Apoyo para la revision de BIE-PDN-32825 y BIE-PDN-32709 participación en comité de evaluacion de BIE del GT Bolivar - Sucre
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Postulación de 1 PPR a culminacion exitosa de la ruta de reintegración
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo no se realizaron acciones:
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: 4, 25 de noviembre: Reunión equipo reintegración 6 de noviembre: reunión automaquillaje 17 de noviembre: reunion coordinacion equipo Cartagena 25 de noviembre: Videoconferencia socialización modulos SIRR y metodos de operacion culminación 26 de noviembre: Socialización UBPD 9, 10 de noviembre: Jornadas de reentrenamiento Justicia y Paz

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	656-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **Rendición de informes**: se cumplió con la entrega del cronograma de actividades del mes de Noviembre
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **ASISTENCIAS**: 29 Programaciones de asistencia: a 11 PPR, 1 PPR-E y 2 PER: **ACUERDOS**: 12 acuerdos a 3 PPR y 1 PPR-E . **ISUN**: 1 instrumento de seguimiento **CENSO DE HABITAT**: 1 instrumento **ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD:** 1 instrumento **ENCUESTA DE VISITA DOMICILIARIA ESTRATEGIA POST:** 0 instrumentos **ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD ESTRATEGIA POST**: 0 instrumentos **INSTRUMENTO COVID**: 0 PPR con instrumento aplicado se cargaron en ARPA y SIR
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo de noviembre, se entregaron documentos generados en octubre
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo no se realizaron acciones:
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre del 2020. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas.



ADITH MARCOS ANILLO MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"